

ARTÍCULO

## EL ORIGEN DE LA DISTINCIÓN ÉTICA-MORAL EN LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA EN MÉXICO

*Itzel López Martínez*  
*Luis Aarón Patiño Palafox*  
*marvel\_draco@yahoo.com,*  
*l\_ppalafox@hotmail.com*

## EL ORIGEN DE LA DISTINCIÓN ÉTICA-MORAL EN LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA EN MÉXICO

La ética es la "reflexión racional de los problemas concretos de la moralidad",<sup>1</sup> o bien, "la ciencia filosófica encargada de estudiar o reflexionar sobre la moral".<sup>2</sup> Tales son las nociones que acompañan a la enseñanza de la filosofía en México desde hace poco más de cuatro décadas. La primera, viene del programa de estudios para la materia de ética de la Escuela Nacional Preparatoria, redactado en el año de 1964. La segunda, se asienta en la obra *Ética*, de Gustavo Escobar Valenzuela, misma que forma parte de la bibliografía básica para el estudio de dicha asignatura en la ENP, desde 1988 y hasta el actual ciclo escolar.

Así, desde sus primeros encuentros con la filosofía, los alumnos de la educación media superior aprenden que la ética y la moral son dos cosas distintas, aquélla una ciencia y ésta un objeto de investigación. Más allá de criticar o apoyar esta definición, mostraremos que su aceptación dentro de los planes de estudio y los manuales de filosofía en nuestro país, responde al momento histórico en que surgió la Escuela Nacional Preparatoria. El objetivo del presente artículo es destacar que la forma en que hasta nuestros días se enseña la ética, arrastra todavía la influencia positivista del siglo XIX, según la cual sólo es útil aquella disciplina que reviste las características de una ciencia.

### *El positivismo en México*

En la segunda mitad del siglo XIX México vive los albores de su vida independiente. Es el momento de trazar un proyecto para la nación recién emancipada, que abarque todos los ámbitos del orden social. Se quiere dar un nuevo rumbo a la política, la economía, la cultura y, por supuesto, a la educación. De hecho este último ámbito se concibe como el principio y fundamento de todo cambio.

La preocupación por reformar al país es tema de las discusiones de los círculos intelectuales que, ante todo, proponen la constitución de un estado laico. Tal es el contexto en el que reciben y estudian la filosofía positivista del francés Augusto Comte (1798-1852).

Si recordamos, en términos generales, cuál es la postura que adopta el positivismo comtiano, comprenderemos por qué sus tesis respondieron a los anhelos de cambio, libertad y emancipación política e ideológica del estado mexicano.

El pensamiento de Augusto Comte sigue la línea de los primeros filósofos modernos, que postularon a la razón y a la investigación dirigida por el rigor de un método, como las únicas herramientas confiables para conocer el mundo. En función de tal conocimiento, la humanidad sería capaz de orientarse y establecer un orden social mucho más apegado a la racionalidad.

Por un camino similar avanzaron los filósofos ilustrados, como Voltaire y Rousseau; sin embargo, Comte los criticó duramente. Para él, ambos pensadores crearon utopías metafísicas e irresponsables, pues no aterrizaron en una situación concreta. Y era esto, precisamente, lo que hacía falta; una respuesta basada en hechos y no en especulaciones.

Lo único que podría conducir al hombre hasta este punto era la ciencia. Sólo la observación empírica de los fenómenos, resultaría en la formulación de leyes claras y objetivas para explicar el mundo. Y únicamente a partir de leyes como estas, los hombres encontrarían el camino para trazar las normas de una vida en común. Por tanto, incluso los problemas morales y sociales deben volverse objetos de un estudio científico.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Programa de la asignatura *Ética*, 1964, p. 3.

<sup>2</sup> Gustavo Escobar Valenzuela, *Ética*, México, Mc Graw Hill, 2000, p. 23.

<sup>3</sup> Retomaremos esta idea más adelante, para señalar un posible por qué de la definición tradicional de ética en los programas de enseñanza.

Una doctrina que sólo clava su mirada en los hechos requiere, para desarrollarse, de un ambiente libre de cualquier tipo de dogmas (salvo, quizás, del dogma del cientificismo). En otras palabras, el positivismo debe crecer en el seno de un estado laico. De ahí la conocida doctrina de Comte, según la cual, la humanidad transitará por tres estados, en los que paulatinamente abandonará la creencia en favor de la experiencia.

A grandes rasgos, el proceso evolutivo que marcan estos tres estados consiste en lo siguiente:

- \* Estado teológico. Los hombres acuden a las entidades sobrenaturales o divinas para explicar lo que les sucede a ellos y a su mundo. Su vínculo con este tipo de causas, comienza por el fetichismo, para pasar después por las religiones politeístas y culminar en las monoteístas.
- \* Estado metafísico. En este punto se cuestiona el pensamiento teológico. Las divinidades, que antes fungían como causas últimas, ceden su lugar a los conceptos abstractos, como los de forma y esencia.
- \* Estado positivo. Aquí el interés ya no radica en saber *qué* son las cosas, sino en observarlas para descubrir *cómo* se comportan y encontrar las leyes generales que expliquen tal comportamiento.

Comte identificaba el tránsito por estos tres estados con el crecimiento del individuo. Ascender del nivel teológico al positivo era equivalente a pasar, de la infancia, a la mayoría de edad. Ahora bien, ¿no era esto lo que anhelaba el México de la segunda mitad del siglo XIX? ¿Un giro desde la dependencia ideológica, hacia la libertad y la madurez política?

Es cierto que nuestro país no adoptó el positivismo de Comte a pie juntillas, pero sí reconoció en él algunas de sus más importantes aspiraciones. El conocimiento a la base del orden social, el estado laico, la educación científica y el individuo armado con saberes prácticos, dispuesto a emplearlos en beneficio de su país. Estas ideas ya estaban en ciernes en el México que se trazaba un nuevo plan de vida y no hallaron en el positivismo más que su formulación clara y ordenada.

Y como todos los reformadores del estado coincidían en que la educación era el punto de partida para realizar el nuevo proyecto de nación, fue justo en ese ámbito en donde la doctrina positivista tuvo su mayor incidencia.

### ***El positivismo en la Escuela Nacional Preparatoria***

En 1868 Gabino Barreda funda la Escuela Nacional Preparatoria. Barreda es gran estudioso y seguidor del positivismo comtiano. Sin embargo, comprende que su proyecto no puede aplicarse íntegramente a México pues, a la par de una reforma educativa, el país requiere de una nueva organización económica, política y social. Además, necesita forjarse una identidad nacional.

A fin de alcanzar todos estos objetivos, debe acudir a disciplinas a las que Comte no confiere un rango científico, tales como la historia y la economía. Aun los positivistas ortodoxos – esto es, quienes aceptan, sin cuestionar, la filosofía de Augusto Comte – reconocen la necesidad de un estudio reflexivo sobre la historia de México, a fin de consolidar el nacionalismo deseado. Y, por supuesto, advierten que un país recién independizado y apenas dueño de una economía propia, no puede menospreciar el estudio de las principales doctrinas económicas.

Así, el positivismo mexicano del siglo XIX está lejos de ser una calca del positivismo comtiano. Aunque filósofos e intelectuales como Barreda cumplieran con cada una de las propuestas del positivismo tradicional, sabían que no todas ellas eran aplicables a la circunstancia nacional, así que acudieron

a pensadores como Spencer y Stuart Mill, cuyos proyectos eran más incluyentes que el de Comte. Curiosamente, al no alinearse bajo los principios de una sola teoría, los positivistas mexicanos permanecieron fieles al ideal de su escuela filosófica: Observar los hechos, atender a las circunstancias y postular un orden a partir de ellas.

El plan de estudios que Barreda desarrolla para la Escuela Nacional Preparatoria, refleja esta postura. Incluye las disciplinas contenidas en el proyecto educativo de Comte, pero incorpora también las que éste no reconoce como ciencias.

Con base en lo anterior el tronco común de asignaturas a cursar en la preparatoria, fue el siguiente:

- \* Matemáticas
- \* Astronomía
- \* Física
- \* Biología
- \* Química
- \* Lógica

El plan refleja el ideal positivista de la búsqueda del conocimiento. Comienza con las matemáticas, pues son una herramienta esencial para toda investigación científica; continúa con el estudio de las ciencias que versan sobre fenómenos y concluye con la lógica, a fin de ejercitar al pensamiento para la formulación de leyes.

En el nivel de asignaturas complementarias, aunque no por ello carentes de importancia, quedaron la historia, la geografía y la sociología. Reiteramos el hecho de que las dos primeras disciplinas estaban excluidas del proyecto educativo de Comte, sin embargo eran indispensables para la reforma del estado mexicano.

Ya hemos hablado de lo importantes que resultan los estudios históricos para un país en proceso de darse una identidad. De hecho, Barreda trabajaba en una filosofía de la historia centrada en el estudio de la historia de México. Por otra parte, un conocimiento exhaustivo del territorio nacional, de sus límites y fronteras, sus poblados y entidades, era esencial para planear el nuevo orden social. De ahí la necesidad de la geografía.

La sociología, en cambio, era fundamental para Comte y lo fue también para los positivistas mexicanos. Se trataba, nada menos que de la ciencia encargada de investigar sobre los problemas morales y sociales.<sup>4</sup> Era, pues, una sociología positiva, basada en la observación y la investigación empírica de los *fenómenos* sociales y también de aquellos que se generan en el terreno de la moralidad, esto es, de las costumbres que norman la conducta de una comunidad.

A la par de la educación científica y del desarrollo de un espíritu nacionalista, los positivistas mexicanos tenían un profundo interés por la formación moral de los ciudadanos.<sup>5</sup> Por tanto, la Escuela Nacional Preparatoria incorporó la enseñanza de la sociología positiva.

Es en esta disciplina donde vemos el más claro antecedente de la definición actual de ética; lo anterior, por supuesto, dentro de los límites de la enseñanza de la filosofía en México. Admitimos que la ética como tal no figura entre las materias de aquel primer plan de estudios. Más aún, ni siquiera la filosofía lo hace. Sin embargo, nos parece importante destacar la noción de *sociología positiva* pues encontramos en ella un primer intento por hacer de la moral el objeto de estudio de una ciencia.

---

<sup>4</sup> Cf. Walter Beller Taboada, "La razón positiva y las escuelas profesionales mexicanas", en *Universitas*, <http://www.xoc.uam.mx/avisos/Universitas/html/Beller.html>.

<sup>5</sup> Cf. Carlos Lepe Pineda, "Gabino Barreda", en *Una aproximación a las ideas filosóficas en México*. UNAM, México, 1997, p. 232.

Cabe también señalar que, junto con la mencionada sociología positiva, Comte propuso lo que bien podríamos llamar un modelo ético, entendiendo esta última expresión como un código de comportamiento. Se trata del *altruismo*, una actitud que implica contener o postergar la satisfacción de las necesidades y los intereses individuales, en beneficio del bien común.

El positivismo mexicano recibió esta idea con beneplácito y la inscribió en la lista de objetivos hacia los cuales tendería la nación: "En el fondo del proyecto educativo positivista latía la esperanza (y la promesa) de formar una nueva sociedad con un nuevo ciudadano: científico, racional, altruista, ordenado y moral".<sup>6</sup>

### ***La Escuela Nacional de Altos Estudios***

El siglo XX trajo consigo una nueva reforma en el ámbito de la educación superior. Intelectuales y filósofos, formados en las aulas de Barreda, pero no por ello adeptos al positivismo, cuestionaron diversos postulados de aquella doctrina. Entre otras cosas, rechazaron que la ciencia experimental fuera el único camino hacia el conocimiento. Al mismo tiempo, abogaron por que la filosofía fuera incorporada de nuevo a los planes de estudio de la enseñanza superior.

Sin embargo, lejos de que los estudios filosóficos llegasen a la Escuela Nacional Preparatoria, se fundó una institución alterna que se dedicase a ellos. Así, el 7 de abril de 1910 se inaugura la Escuela Nacional de Altos Estudios, bajo la dirección de Porfirio Parra. Las materias que se impartían en este recinto se distribuían en tres áreas, Humanidades, Ciencias exactas y naturales, y Ciencias sociales, políticas y jurídicas. Únicamente conocemos el listado de asignaturas correspondiente al área de Humanidades: Filosofía, Lengua y Literatura Clásicas, Lengua y Literatura Modernas, Historia y Pedagogía.<sup>7</sup>

Años más tarde, en 1914, la Escuela Nacional Preparatoria reabrió sus puertas a las humanidades y concedió a la metafísica un lugar dentro de su plan de estudios. A partir de entonces, dicha institución y la Escuela Nacional de Altos Estudios, compartieron un mismo perfil, hasta que finalmente se volvieron una sola. En lo que a la filosofía respecta, ella gana un lugar definitivo en el listado de asignaturas.

### ***Después del positivismo***

En la historia de la enseñanza de la ética en México, encontramos intentos por superar el dominio positivista y abrir el camino a un sentido humanista de la educación.

Regresamos con esto a nuestro argumento principal, la influencia del momento histórico en la forma de concebir la enseñanza y, concretamente, la ética. Para esto nos apoyará la historia.

Si se considera que el positivismo fue la escuela dominante desde la fundación de la ENP, el trabajo del *Ateneo de la Juventud* debe ser considerado como fundamental en la apertura a una filosofía de tipo más bien humanista. Y esto se hace aún más evidente por la activa participación de intelectuales que, saliendo de él, trabajaron tanto académica como políticamente para fomentar cambios sociales en el país. Primero contra el positivismo, allegado directamente al porfirismo; luego, como respuesta al intento de hacer socialista toda la educación, en el periodo cardenista. En esta línea debemos considerar nombres insignes como los de José Vasconcelos o Antonio Caso (defensor de la libertad de cátedra contra Lombardo Toledano).

---

<sup>6</sup> Carlos Lepe Pineda, *Op.cit.*, p. 232.

<sup>7</sup> Walter Beller Taboada, *Op. cit.*

La Universidad logra su autonomía plena en 1933, pero se le retira el presupuesto casi en su totalidad. Se funda, además, el Instituto Politécnico Nacional como contraparte de la UNAM. El IPN basará su política educativa en la enseñanza técnica, con el fin de eliminar lo que se consideraba la "tradición burguesa" de la Escuela, representada, según el régimen cardenista, por la ENP. Fue hasta el periodo del rector Ocaranza que la Universidad se acercó de nuevo al Estado y recuperó su apoyo.

Pero el cardenismo, a pesar de su política anti-universitaria y de proponer una educación en términos netamente marxistas, conllevó, de manera indirecta, a la apertura de tendencias no positivistas en el país, al recibir al grupo de exiliados españoles. Entre ellos, llegaron intelectuales que influyeron en la enseñanza de la filosofía en el país. Tendríamos que considerar, por ejemplo y en cuanto a consecuencias culturales de la llegada de estos españoles a México, la fundación del Colegio de México, y, al referirnos a la filosofía y la ética, la llegada de personajes como José Gaos, Eduardo Nicol y otros, influenciados por las corrientes filosóficas europeas más actualizadas de su época.

Las aportaciones de estos filósofos, junto con el viraje humanista de la enseñanza, contribuyeron a que el estudio de la moral fuese considerado, como debe ser, parte del dominio de la filosofía. De ahí que la ética tomara el lugar de la sociología positiva, aunque sin perder su carácter de ciencia, que tiene a la moral por objeto de estudio.

### ***La enseñanza de la ética en la actualidad***

Aun cuando la filosofía y la metafísica se reincorporaron al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, el esquema positivista no se abandonó del todo. De hecho, los métodos de investigación y enseñanza conservaron el corte cientificista del positivismo, que hace de la observación el punto de partida de todo conocimiento y demanda que todas las disciplinas a estudiar tengan el carácter de ciencias, con objetos de estudio bien definidos.<sup>8</sup>

La materia de Ética, con los rasgos y nociones con que se enseña hoy, aparece dentro del plan de estudios de 1964, como una asignatura que se cursa en el quinto año del bachillerato. El propio documento la define como " reflexión racional de los problemas concretos de la moralidad".<sup>9</sup>

El plan vigente, elaborado en 1996, no muestra ningún cambio sustancial en cuanto a la definición y el método de enseñanza. La ética sigue siendo la disciplina que estudia la moral y, por tanto, aún se hace patente la distinción entre ambas.

---

<sup>8</sup> *Ibidem.*

<sup>9</sup> Programa de estudios de la asignatura Ética, p. 3.  
En <http://dgenp.unam.mx/planes/planespdf finales/64/0162.PDF>

## CONCLUSIONES

En su artículo titulado "La razón positiva y las escuelas profesionales mexicanas", Walter Beller Taboada,<sup>10</sup> sugiere que la herencia positivista, conservada todavía por los sistemas de enseñanza media superior en México, se concentra en tres aspectos fundamentales: "el sentido enciclopédico, la ordenación de los contenidos de las asignaturas según un orden de creciente complejidad y la valoración del conocimiento científico como basamento para el progreso social".<sup>11</sup>

Nosotros hallamos en esta influencia de la filosofía positiva, la razón de que la ética se nos presente hoy como una ciencia, que investiga y reflexiona en torno a un problema concreto, la moral. Comprendemos también que la definición anterior es, más bien, un esquema, mismo que responde a un fin pedagógico, dotado también de rasgos positivistas.

El fin al que nos referimos es el de lograr que todo conocimiento, digno de adquirirse y guardarse, deba ser un conocimiento científico. La esquematización consiste en tomar los términos *ética* y *moral*, y colocarlos arbitrariamente de uno y otro lado del binomio: ciencia – objeto de estudio. Así no se arriesgan, ni el rigor científico, ni el compromiso con la formación moral de los individuos.

Como reflexión respecto a la influencia del contexto histórico en la ética, valdría la pena considerar la aparición de concepciones actuales, como lo son la ética de los negocios o la bioética. En ellas vemos la adaptación de la ética a su momento histórico.

No obstante, nos preguntamos si vale la pena olvidar el sentido primordial de la ética – que a un tiempo es carácter, código de vida, acción, y no simple teoría – en aras de un cientificismo, que tal vez sea un recinto demasiado estrecho para contener a la filosofía.

## BIBLIOGRAFÍA

- Lepe Pineda Carlos, "Gabino Barreda", en María del Carmen Rovira Gaspar (comp.), *Una aproximación a las ideas filosóficas en México*. Siglo XIX y principios del XX, UNAM, México, 1997, pp. 231-245.
- Rovira Gaspar María del Carmen, "Justo Sierra", en María del Carmen Rovira Gaspar (comp.), *Una aproximación a las ideas filosóficas en México*. Siglo XIX y principios del XX, UNAM, México, 1997, pp. 257-262.
- Beller Taboada Walter, "La razón positiva y las escuelas profesionales mexicanas", en *Universitas* <http://www.xoc.uam.mx/avisos/Universitas/html/Beller.html>
- Programa de estudios de la asignatura Ética, 1964
- Programa de estudios de la asignatura Ética, 1996
- *La Escuela Nacional Preparatoria. Raíz y Corazón de la de la Universidad*. Escuela Nacional Preparatoria. UNAM. 1998.

---

<sup>10</sup> Profesor-investigador del Departamento de Política y Cultura. División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM Xochimilco.

<sup>11</sup> Beller Taboada, *Op. cit.*